



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 SET 2020

RES.H.Nº 0463/20

Exptes. No. 4200/20 - 4174/20 - 4178/20 - 4111/20

VISTO:

Las Resoluciones H.No.405, 420/20, 413/20, 414/20, 437/20 y 440/20, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

QUE las mismas, puestas a consideración del Consejo Directivo, se aprobó la correspondiente homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 08/09/2020)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las Resoluciones que a continuación se detallan emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Res.H.No.	Tema
<u>405/20</u>	AUTORIZAR la rectificación de las Actas SIU GUARANI Posgrado No.36, 38 y 40/19 de acuerdo a los informes docentes presentados
<u>420/20</u>	TENER POR autorizado el "Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma", con la designación de las personas disertantes
<u>413/20</u>	
<u>414/20</u>	AUTORIZAR la realización de las Conferencias: "La buena esposa, el paradigma de lo femenino. Testimonios de Hesíodo", a cargo de la Dra. Cecilia Colombani y "Teseu, o paradigma do ateniense áristos. Testemunhos de Pausânias e Plutarco" a cargo de la Dra. María Fátima Sousa e Silva.
<u>437/20</u>	AUTORIZAR la realización de la "Jornada Inter Cátedras Impacto de la pandemia (COVID 19) en la sociedad Salteña. Construyendo miradas desde la complejidad".
<u>440/20</u>	ADHERIR a los términos de la Resolución R.No.643/20 mediante la cual se proroga la vigencia de las Resoluciones CS No.063/2020, 069/2020, 083/2020, 104/2020 y 612/2020, hasta el 13 de setiembre de 2020 inclusive.

ARTÍCULO 2o.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado, Especialidad en Psicopedagogía Institucional, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULTO-BASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa